

**EDICTO:**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto n.º 1822, de 18 de agosto de 2022, relativo a Bases y Convocatoria selección de plazas pertenecientes a la Iniciativa para la promoción del Empleo Juvenil en el ámbito local (Joven Ahora), de tenor literal siguiente:

**“.../...3. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.**

*Aquellos candidatos preseleccionados por el Servicio Andaluz de Empleo presentarán ante el Registro General del Ayuntamiento, Registro Auxiliares o bien ante la sede electrónica (<https://losbarrios.es/oficina-virtual-sede-electronica/>) así como en el resto de lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo establecido, a contar desde la recepción de la carta que les será remitida por el Servicio Andaluz de Empleo, el modelo de solicitud que figura en el **Anexo II**, que incorpora una declaración responsable y la relación de méritos objeto de valoración, acompañando de los documentos acreditativos. Transcurridos los días de presentación de la documentación de los candidatos preseleccionados por el Servicio Andaluz de Empleo, se determinará el día, hora y lugar de realización de la entrevista curricular, publicándose estos datos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Los Barrios y en el tablón electrónico de anuncios-sede electrónica (<https://sede.losbarrios.es/opencms/sede>).../...”*

, y a la vista de que ha transcurrido el plazo de presentación de documentación, a contar desde la recepción de la carta, remitida por el Servicio Andaluz de Empleo a los candidatos que preseleccionaron en relación al puesto de Barrenderos/Barrendero con discapacidad, para la presentación de la documentación requerida en los lugares establecidos, se fija la realización de las entrevistas curriculares el día **5 de octubre de 2022**, de **08:45 horas**, en Edificio Maestro Quico, Vega Maldonado nº18, 11370, Los Barrios, Cádiz.

Lo que se hace público para el general conocimiento de todos los que puedan considerarse interesados, en la Villa de Los Barrios, a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde-Presidente

Código Seguro De Verificación	aFIoY4QC934PL02SuvQRzA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez	Firmado	03/10/2022 12:57:21
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/aFIoY4QC934PL02SuvQRzA==">https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/aFIoY4QC934PL02SuvQRzA==</a>		

